



PLATAFORMA ESTRATEGICA

VERSION: 01
FECHA: 13.10.2020

Misión

Somos una empresa especializada en dar soluciones de transporte especial de pasajeros y carga a nivel nacional, que busca satisfacer las necesidades de los clientes, brindándole oportunidad, cumplimiento y confianza; respaldamos la calidad de nuestro servicio con herramientas tecnológicas que están a la vanguardia en el sector transporte con un personal competente de alta calidad humana, y un excelente parque automotor.

Visión

Para el año 2022 queremos ser reconocidos a nivel nacional como una de las mejores empresas en la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros y carga, ofreciendo las mejores opciones a nuestros clientes y usuarios de transporte, con un modelo de gestión certificado y proyección empresarial orientado al cumplimiento de sus necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y operadores de transporte.

Política Integral

Efitrans TC S.A.S. presta los servicios de transporte público de pasajeros, en modalidad de servicios especiales, empresarial y grupo específico de usuarios, para ello la alta dirección se compromete con:



Aumentar continuamente la satisfacción de nuestros clientes



Identificar y eliminar los peligros, evaluar y reducir los riesgos para la seguridad y salud de nuestras partes interesadas internas y externas en los centros de trabajo aplicables, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, a través del estricto cumplimiento de los controles pertinentes a los peligros de nuestra actividad laboral, incluyendo aquellos relacionados con los protocolos de bioseguridad que previenen la propagación del COVID 19.



Promover la consulta y la participación de nuestros trabajadores y sus representantes.



Desarrollar estrategias para la prevención del consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas que tienen efectos nocivos en la salud y afectan la capacidad de actuar de forma segura y productiva.



Definir los planes y acciones de intervención concretos que se llevarán a cabo, para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, así como los mecanismos de evaluación y seguimiento al cumplimiento de las actuaciones definidas; todo esto en forma alineada al marco legal nacional del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV



Reducir el impacto ambiental negativo que afecta a nuestras partes interesadas; en especial el relacionado con el funcionamiento de nuestro parque vehicular para la prestación del servicio; contribuyendo así con el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente

Protección
Datos



Asegurar la confidencialidad y protección en el uso de los datos de todas nuestras partes interesadas, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 del 2012



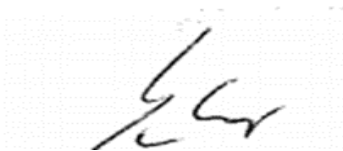
Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y normativos pertinentes al negocio en todos los aspectos del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo a lo establecido en las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 e ISO 45001: 2018; en el decreto 431 de 2017, la resolución 0312 de 2019 y otros requisitos identificados en nuestra Matriz Legal



Mantener y mejorar continuamente el desempeño de la organización, asegurando su desarrollo, los recursos necesarios, las competencias requeridas y el bienestar de los colaboradores.

Lo anterior será comunicado en todos los niveles de la organización para lograr un compromiso con la calidad, la seguridad, la sostenibilidad y rentabilidad

Fecha: 13 Octubre 2020 Revisado y aprobado por:



Edison Alexander Osorio Álvarez
Representante Legal

Control de cambios

Revisado por:	Paola Ramírez - Gerente Administrativa y Financiera	Fecha: 03.03.2021
Aprobado por:	Edison Alexander Osorio A Representante Legal	Fecha: 03.03.2021

FR-04		
Versión	Fecha	Cambios
2	03.03.2021	Se actualiza política SGI de acuerdo a los lineamientos de la resolución 0312: 2019